



## SESION N°99 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 06 de Marzo de 2023, siendo las 15:58 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415 y de forma telemática mediante la plataforma Cisco Webex, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°99 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (s) don Víctor Zúñiga Silva.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz; doña Blanca Rivas Maldonado.

Muy buenas tardes, en nombre de Dios, la patria y la comunidad de Buin, damos inicio a la sesión N°99 ordinaria del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse hoy día lunes 6 de marzo del 2023, siendo las 15:58 minutos, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicado en Carlos Condell N°415.

### TABLA

**I.-APROBACION Y OBSERVACIONES A ACTAS:** I.-Acta de la Sesión N°95.- 2.- Acta de la Sesión N°96.- 3.- Acta de la Sesión N°97.- **II.- CUENTA ALCALDE:** 1.- Informe de personal del Artículo 8º de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades según Memo N°24 de 2023 de fecha 03 de marzo de 2023 del Encargado de Recursos Humanos (s).- 2.-Alcalde informa sobre Ordinario N°1233 de la Jefa de reinserción Social de Gendarmería de Chile sobre transferencia o comodato de inmueble.- 3.- Alcalde entrega el “Reglamento de Subvenciones de la Municipalidad de Buin” para trabajo de Comisión.- 4.- Propuesta de adjudicación de la Licitación Pública denominada “Extensión Red de Alcantarillado por calle La Cruz, Simón Reyes y Monseñor Alfonso Baeza entre Calle Julio Valenzuela y Cardenal Raúl Silva, Villaseca, Buin, ID 2723-2-LQ23.- 5.- Solicitud de Patente de Alcoholes clasificación C restaurant Diurno y Nocturno a nombre de Sociedad N y R Ltda., para funcionamiento en Manuel Montt 459 Local 2.- 6.- La Secretaría de Planificación entrega informe Técnico, del estado de avance de desafectaciones al primer trimestre año 2023.- 7.- La Secretaría de Planificación entrega el Plan Comunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público de Buin.- **III.- TABLA ORDINARIA:** 1.- Acuerdo para Aprobar la Modificación Presupuestaria N°2.- 2.- Acuerdo para asignar nombres de calle, para el Proyecto de Edificación Resolución de aprobación de Loteo DFL 2 con construcción

simultánea N°255, Permiso de Edificación N°28 de 2022, para el predio ubicado en Avenida Manuel Rodríguez N°915, Lote C y Lote 1.- IV.- HORA DE INCIDENTES:

En la tabla en el punto uno tenemos aprobación y observaciones a actas, se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión N°95. Tomamos votación:

Concejal Álvarez: APRUEBO el acta señor Alcalde.

Concejal Salinas: APRUEBO Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Entonces, se da por aprobada el acta de la sesión N° 95, damos la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión N°96. Tomamos votación:

Concejal Álvarez: APRUEBO el acta señor Alcalde.

Concejal Salinas: APRUEBO.

Concejala Aguilera: APRUEBO.

Concejal Becerra: APRUEBO.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO

Entonces, se da por aprobada el acta de la sesión N°96, doy la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión N°97. Tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Entonces, se da por aprobada el acta de la sesión N°97.

**CUENTA ALCALDE:**

1.- Se hizo entrega del Informe de personal del Artículo 8º de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, según el Memo N°24 de 2023 con fecha 03 de marzo del 2023 del Encargado de Recursos Humanos (s). -

2.- El Alcalde informa sobre el Ordinario N°1233 de la Jefa de reinserción Social de Gendarmería de Chile sobre transferencia o comodato de inmueble, también para conocimiento de los señores concejales. -

3.- Alcalde hace entrega del “Reglamento de Subvenciones de la Municipalidad de Buin”, para trabajo de Comisión. Ahí, para que el presidente de la Comisión también convoque a una reunión de esto.

4.- Propuesta de adjudicación de la Licitación Pública denominada “Extensión Red de Alcantarillado por calle La Cruz, Simón Reyes y Monseñor Alfonso Baeza entre las Calle Julio Valenzuela y Cardenal Raúl Silva, en Villaseca, Buin, ID 2723-2-LQ23. También, ahí el presidente de la Comisión para que convoque a la reunión, y ojalá lo pudiéramos pasar pronto a votación. -

5.- Esta la solicitud de Patente de Alcoholes clasificación C restaurant Diurno y Nocturno a nombre de Sociedad N y R Ltda., para funcionamiento en Manuel Montt 459 Local 2. Ahí también, para que el presidente de la Comisión pueda convocar a una reunión. -

6.- La Secretaría de Planificación entrega informe Técnico del estado de avance de desafectaciones del primer trimestre del año 2023. También ahí, para conocimiento de los concejales. -

7.- La Secretaría de Planificación entrega el Plan Comunal de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público de Buin, que eso entiendo que se lo enviaron cierto, sí que es un librito este, ya, también, ahí vamos a tener una presentación, una reunión de trabajo dentro de las presentaciones. Ah no, esto partió el otro día, esto fue el otro día también, es importante que nos ayuden a poder difundir, queremos, queremos un numero de encuestas bastante importante, bueno, y en el otro ámbito así como resumen les van a hacer llegar la invitación el día miércoles 8 tenemos algunas actividades por la celebración del día de la Mujer que sería el 8M, y van a ver varias actividades más durante el mes, ya, donde les van a hacer llegar a través de correo las calugas y la información para que puedan acompañarnos en las actividades que vamos a tener estos días, ya. También van a haber mamografías y otros servicios principalmente para las mujeres de nuestra comuna en este Mes de la Mujer. Pasamos al punto número tres.

**Administrador Municipal:** Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí.

**Administrador Municipal:** Igual en la cuenta Alcalde, señalar lo de la transacción.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya, y donde está.

**Administrador Municipal:** Se lo remitimos.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí.

**Administrador Municipal:** Don Gerónimo Martini, mediante correo electrónico entregó a los señores concejales y concejalas los antecedentes de la Transacción Judicial con la señora María Fernanda Figueroa Salinas, bajo el RIT O-74-2023, 2022, del Segundo Juzgado de Letras de Buin, caratulado Figueroa/ Ilustre Municipalidad de Buin, para efectos de que tengan una reunión.

**Alcalde Miguel Araya:** Una reunión de comisión por favor, ya esto fue enviado.

**Administrador Municipal:** Hoy fue enviado.

**Alcalde Miguel Araya:** Hoy fue enviado.

**Administrador Municipal:** A quien corresponde.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya, para que también ahí el presidente de la Comisión pueda generar la reunión respectiva, eso. Y, pasamos al punto número tres.

#### **TABLA ORDINARIA:**

**1.- Acuerdo para Aprobar la Modificación Presupuestaria N°2** le damos la palabra al Presidente de la Comisión, concejal Marcelo Álvarez.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Si señor Alcalde, yo estaba haciendo uso de mis vacaciones y esa comisión la presidió si no me equivoco la concejala Blanca Rivas.

**Alcalde Miguel Araya:** Ah, ya.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Y, secretario subrogante también, don Ariel Gómez, así que agradezco que me hayan reemplazado, muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Concejala Rivas.

**Concejala Blanca Rivas:** De nada concejal Marcelo, muchas gracias señor Alcalde. El día jueves 2 de marzo se realizó la Comisión de Finanzas y Presupuesto, con la finalidad de

conocer y emitir un pronunciamiento sobre la modificación presupuestaria N°2, del año 2023, la que fue entregada al Concejo Municipal el día jueves 23 de febrero del 2023.

**Alcalde Miguel Araya:** Hay alguien con el micrófono prendido.

**Concejala Blanca Rivas:** Continuo, a esta sesión fueron invitados todos los concejales y concejalas, estuvieron presentes en la sesión la concejala Tamara Aguilera, el concejal Ariel Gómez, quien además ofició como secretario en esta oportunidad, y quien habla como presidenta subrogante. Además participaron de la sesión don Oscar Contreras director de Secpla, Alejandro Cañuta y Bárbara Cárdenas, funcionarios de Secpla; don Víctor Fariña funcionario de la Unidad de Recursos Humanos, don Jorge Díaz funcionario de la Unidad de Contabilidad DAF, y don Gerónimo Martini, Secretario Municipal. Presentaron formalmente sus excusas el concejal presidente titular de la comisión don Marcelo Álvarez, y don Felipe Meza director subrogante de DAF. La sesión se inició a las 10:45 horas con la intervención de don Oscar Contreras, director de Secpla, quien entrega el contexto de la solicitud de la modificación presupuestaria. En este sentido señaló que se deben realizar los ajustes a las remuneraciones de los trabajadores de planta y contrata, de acuerdo al reajuste aprobado para el sector público, y que en la práctica fue más alto al que se proyectó al momento de preparar el presupuesto municipal 2023; además de las asignaciones para los cargos más altos de las estructuras administrativas, y también la regularización de contratos de trabajo para personal que presta servicio a honorario, y que cumplen los requisitos establecidos por el legislador. Posteriormente la señorita Bárbara, Bárbara Cárdenas, procedió a realizar la lectura detallada de la propuesta de modificación indicando que esta tiene por objeto realizar los ajustes indicados por el director de Secpla, a partir de lo establecido en la ley N° 21.516; asimismo, señaló que no hay modificación en la suma total del presupuesto, y solo hay una redistribución o reordenamiento de los recursos contemplados para este año. Precisó que del numeral 1 al 15 de la cédula, se disminuye la proyección de gastos de remuneraciones de la planta municipal, y del numeral 16 al 31 se disminuye la proyección de gastos en remuneración, desde el personal a contrata, el numeral 32 corresponde a honorarios a suma alzada, y el numeral 33 corresponde a una corrección de imputación presupuestaria, que corresponde al pago de un proyecto sanitario. Dentro de las aclaraciones solicitadas a este punto, la concejala Tamara Aguilera pregunta por el incremento de gastos en el pago de remuneraciones del personal a honorarios que debe pasar a contrato por Código del Trabajo; en este sentido, Bárbara Cárdenas señala que en lo que respecta a los fondos de la SUBDERE, la Municipalidad debe postular a estos recursos, los que solo van a financiar el gasto por 21 meses y hasta un 46%. Todo esto se encuentra respaldado en el Memo 169, de fecha 9 de febrero del 2023, y que es de conocimiento del Concejo Municipal. La concejala Blanca Rivas quien habla, consulta sobre ¿cuáles serían las consecuencias en caso que la SUBDERE no aprobara el financiamiento para realizar este reajuste? sobre esto don Oscar Contreras señala que, para proponer pasar a las personas de honorario a Código del Trabajo se tomó la precaución de contar con el respaldo para pagar su remuneraciones, incluso eventuales horas extras; lo que se ha hecho por redistribución interna que no requiere de incrementos de fondos adicionales al presupuesto. Sin embargo, señaló que es importante poder obtener los fondos adicionales

que puede aportar la SUBDERE, los que, sí se logran en este momento, deberán reflejarse también en el presupuesto municipal, pero la circular de la SUBDERE dice que dicho órgano podrá financiar, lo que le otorga una facultad discrecional. Para complementar el punto don Víctor Fariña indica que el día 24 de febrero se cargó la información para postular al financiamiento de la SUBDERE, así que durante la primera quincena de este mes de marzo deberíamos tener respuesta en dicho órgano. Finalizada y aclarada las primeras consultas la señorita Bárbara Cárdenas expone sobre el aumento de gastos, explica que del numeral 1 al 15 se aumenta el gasto de remuneraciones del personal de planta, según las disposiciones contempladas en la ley de reajuste del sector público para el año 2023, y en la ley 21.516; del numeral 16 al 18 contempla un aumento de gastos en remuneraciones del personal a contrata; los numerales 19 y 20 se refieren al aumento de gastos en relación al personal contratado por Código del Trabajo, se aumenta al gasto proyectado para hacer frente a lo establecido en la ley N° 21.516; y por último, en el numeral 21 se reconoce la corrección de la imputación presupuestaria para el pago del proyecto sanitario que indica, para este caso el proyecto sanitario sector Miraflores de Alto Jahuel. Finalizada las exposiciones el señor Secretario Municipal procedió a tomar votación a los concejales presentes, con el siguiente resultado: concejala Tamara Aguilera aprueba la modificación, concejal Ariel Gómez aprueba la modificación, concejala Blanca Rivas aprueba la modificación. De esta forma, se aprueba por unanimidad de los concejales presentes proponer al señor Alcalde que pueda someter a la aprobación del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N°2 del año 2023, en la sesión del Concejo más próximo que estime pertinente. Bueno siendo las 11 con 15, las 11:15, y habiendo cumplido el objetivo de la sesión, como presidenta subrogante doy por concluida la Comisión. Se agradece a los concejales y concejalas presentes; y a los y las funcionarias municipales. Es cuanto puedo informar señor Alcalde, muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno, agradecer a los concejales que participaron en la modificación presupuestaria N°2, y en vista de los antecedentes tomamos votación:

**Concejal Marcelo Álvarez:** APRUEBO el acuerdo señor Alcalde.

**Concejal Claudio Salinas:** APRUEBO.

**Concejala Tamara Aguilera:** APRUEBO Alcalde.

**Concejal Francisco Becerra:** APRUEBO.

**Concejal Manuel Sánchez:** APRUEBO.

**Concejal Pedro Fuentes:** APRUEBO.

**Concejal Ariel Gómez:** APRUEBO.

**Concejala Blanca Rivas:** APRUEBO señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** yo también APRUEBO.

Entonces, se da por aprobada la modificación presupuestaria N°2.

2.- Acuerdo para asignar nombres de calle, para el Proyecto de Edificación Resolución de aprobación de Loteo DFL 2 construcción simultánea N°255, Permiso de Edificación N°28 del 2022, para el predio ubicado en Avenida Manuel Rodríguez N°915, Lote C y Lote 1. Esto lo presidió el concejal Manuel Sánchez; le damos la palabra.

**Concejal Manuel Sánchez:** Sí, gracias Alcalde, bueno, sesionó la comisión de desarrollo territorial el día martes 28 de febrero, con la presencia de concejal Manuel Sánchez quien actúa de presidente, concejal secretario Pedro Fuentes, y nos acompaña también el concejal que no es miembro de esta comisión, pero sí asistió, don Ariel Gómez. A las 09:00 horas se da inicio a esta Comisión, la cual se revisan los informes y documentación que se acompañan, también en esta sesión de Concejo se plantean dos nombres, los cuales se pasan a votación ese día, ganando o resultando mayormente votada el nombre que se propone para esta avenida, que es, María Dolores Gracia Olano, para que la anote ahí Alcalde, para el, para el acuerdo. María Dolores Gracia Olano, vecina destacada de nuestra comuna. El concejal Ariel Gómez nos hizo una pequeña reseña también ese día en la Comisión. Muchas personas también la reconocen por ser dueña del ex supermercado La Estrella, de acá de nuestra comuna. Así que Alcalde pasó a votación, y por unanimidad del Concejo Municipal, esta pasó como lo ordena la ley al COSOC. El COSOC también viene el informe escrito, el cual usted también lo firma como presidente del COSOC, y da su visto bueno también, para que esté el día de hoy acá en votación al Concejo Municipal. Siendo alrededor de las 11:00 a.m. se da por terminada la sesión de esta Comisión.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno, una vez más agradecer a los concejales integrantes de la comisión, para nosotros es muy importante, y bueno, hoy día hay una nueva modalidad, que también tiene que pasar a consulta del COSOC. Así que, por lo menos pasó con el cumplimiento de la ley; y antes de tomar la votación, bueno, quiero leer la biografía de la Señora Dolores Gracia Olano. Nació el 10 de junio de 1934 en Uncastillo, un pequeño pueblo agrícola de España, ubicado en la provincia de Zaragoza. Sus padres eran Cándido Gracia y Dolores Olano, quienes tuvieron cuatro hijos, siendo Dolores la más pequeña. Ella provenía de una familia que se dedicaba al comercio, su abuelo tenía un café y una tienda de comestibles. Su padre instaló en 1920 una fábrica de hielo y de gaseosas, en la cual se vendían sifones de agua, palos de hielo y helados. Hacia 1931 Uncastillo contaba con casi cuatro mil habitantes, además de la actividad agrícola, la principal fuente de ingreso de los habitantes del pueblo, había numerosos cafés, tabernas, carnicerías, confiterías, tiendas de comestibles, panaderías, herrerías, carpinterías y tiendas de tejidos. La incipiente actividad industrial estaba compuesta por una fábrica de harina, cuyo dueño era el abuelo materno de la señora Dolores, y por otra, la fábrica de hielo y gaseosa de su padre. En el seno de su numerosa familia pasó sus primeros años de infancia, que se ven interrumpidos por la Guerra Civil Española, su padre que era concejal en 1936 debió huir para evitar su detención por parte de las fuerzas militares que se habían levantado contra el gobierno, ya que su vida corría peligro. De esta manera, la familia se separa de su padre y se va al frente a combatir, y ella permanece en el pueblo junto a su madre, hermanos, en la casa de su abuelo paterno. Terminada la guerra en 1939, su padre sale al exilio, llega a Chile en septiembre de ese año en el barco el Winnipeg, gestión realizada por Pablo Neruda, por

encargo del entonces presidente Pedro Aguirre Cerda. Dolores Gracia, por ser la más pequeña en la familia se queda en el pueblo para terminar sus estudios, mientras su madre y hermanos parten a Zaragoza buscando un sustento, algo difícil en la época de la guerra civil. Junto con el clima de haber familias que habían apoyado el gobierno de la República, cuando tenía unos 11 años llega a vivir a Zaragoza, ayudaba con actividades del hogar, compras, recados, y así como con las costuras que realizaba su hermana y también su madre. Estos fueron años muy difíciles para la familia, puesto que la situación en España era precaria y producto de la guerra civil y el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Su padre ya había llegado a Chile en 1939, poco a poco se fue incorporando a su nueva vida, fue vendedor viajero en la zona rural de Alhué, los primeros años, y luego logró poner su panadería en Santiago, en 1949. Finalmente, ella junto a su madre y hermanos llegan a Chile. Después de 2 años vuelve a reencontrarse con su padre, llega a vivir a la calle San Pablo en Santiago, donde todos trabajan en la panadería que tenía su padre. En 1951 se trasladan a vivir a Buin, ya que su padre había comprado un negocio en la calle Balmaceda, que tenía una casa, y además instalan una panadería en Alto Jahuel, y de esta forma ya instalada la familia comienza una nueva vida en Buin, integrándose rápidamente a las actividades sociales que se realizaban en esa época, bailes y actividades de beneficencia, y fiestas de la primavera, entre otras. Desgraciadamente en 1953 muere su padre dejando una gran tristeza en la familia, y el negocio continuó con sus hermanos Carmen, María Teresa, y al casarse venden su parte del negocio, quedando de esta forma ella y su hermano Cándido solamente; lo que forma la Comunidad Gracia Olano, que se hace cargo del negocio de La Estrella y la panadería. En el año 1962 se casó con el doctor Héctor García quien tenía su hija Pamela, y luego se sumarían María Emilia, Andrea y Cecilia. Ambos formaron su familia en Buin estableciendo profundos lazos de amistad y trabajó junto a su esposo; además de ser médico del Hospital de Buin, era el médico de la Cruz Roja, del asilo de ancianos de Maipo, participaba en una serie de organizaciones comunitarias. En estas actividades también se involucra su esposa Dolores, ayudando en diversas actividades benéficas y así también con donaciones. Ella junto a su hermana habían ampliado el negocio de las zonas rurales de Buin a través del reparto de mercaderías que vendían por las distintas localidades, y de esta forma el pequeño negocio familiar creció, dando trabajo a numerosas personas, tanto en el almacén como la panadería, y posteriormente la botillería que abrirían en los años 80. Además de su trabajo en el negocio, fue la tesorera del Centro General de Padres de la Escuela Consolidada, mientras era la directora la señora Haydee Azocar. En 1974 es asesinado su esposo, quedando viuda a los 40 años y con cuatro hijas que tenía en ese momento 14, 10, 7 perdón y 6 años; y a pesar del dolor y la situación que se vivía en Chile ella siguió trabajando en el negocio, puesto que era la única forma de darle sustento a su familia, pero también comenzó su búsqueda por la verdad y justicia para su esposo. Se integró a la Agrupación de Ejecutados Políticos y participó en diversas actividades de derechos humanos. En 1982 muere su hermano Cándido quedando sola a cargo del negocio, y esta pérdida fue un duro golpe para señora Dolores, ya que su hermano le había apoyado mucho después de quedar viuda. Junto a su cuñada siguen trabajando para sostener el negocio ya que ahora había dos familias que dependían de ese sustento, además la situación económica del país no era buena, por lo cual sus esfuerzos fueron mayores para sostener el principal ingreso de la familia. Poco a poco se fueron

integrando los hijos de su hermano en el negocio, y comenzando a crecer; y, producto del terremoto del año 85 la panadería de Alto Jahuel fue renovada completamente, y se agrandó el negocio que allí existía. En 1986 inaugura el primer supermercado La Estrella en la calle Balmaceda donde estaba la botillería, y el antiguo almacén se transforma en una venta al por mayor. Ya en los años 90 se inauguró un nuevo Supermercado La Estrella en la calle Manuel Rodríguez, que benefició a la amplia población de esa zona; también se renovó el negocio de Alto Jahuel, transformado en un supermercado. Este proceso de crecimiento, fomentado en uno de sus mercados en la calle Balmaceda, la venta del por mayor, el espacio más grande. La creación de la tienda Amanda de menaje y otros productos, que tuvo una sucursal en Paine. También, y de esta manera la expansión y crecimiento del negocio permitió la creación de nuevos empleos y contribuyó al desarrollo del sector comercial en Buin. En relación a sus actividades en la comuna de Buin, cabe destacar que durante los años 80 fue miembro de la directiva de la Cámara de Comercio de Buin, en la cual siguió participando por varios años, colaborando en diversas formas. El 90' desarrolló la iniciativa de celebrar el Día de la Madre con un gran acto artístico, principalmente para la clientela; creó la beca doctor Héctor García, para apoyar a los estudiante principalmente del ex Liceo 131; contribuyó al consultorio de salud primaria que lleva el nombre de su esposo Héctor García, y fue conocida por el almacén La Estrella que construyó con su hermano, y luego por el Supermercado La Estrella que consolidó su sobrina en la calle Manuel Rodríguez. Con un gran espíritu comunitario, solidario, ella trabajó hasta el año 2013 cuando cerró la tienda Amanda, y siguió viviendo en Buin hasta sus últimos días. Bueno ese nombre entonces es el que va a llevar esta esta nueva vía del proyecto de edificación loteo de DFL-2. Tomamos votación:

**Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.**

**Concejala Tamara Aguilera:** Importante destacar esta gran vecina, y que bueno el que hace un relato tan amplio de su historia que es bastante larga y muchas veces desconocida quizás por las nuevas generaciones, así que con mucho gusto APRUEBO Alcalde.

**Concejal Francisco Becerra:** Sí Alcalde, muchas gracias, sí también igual APRUEBO, y destacar también la figura de la vecina que estamos hoy día de alguna manera honrando, tiene una larga trayectoria en la comuna, no solamente en el en la actividad comercial, sino que también, y para mí es lo más importante, en la lucha de la verdad, en la búsqueda de la justicia. Y por esa entrega que ella hizo de manera desinteresada también a nuestra comuna, creo que es un homenaje bastante, bastante importante y, obviamente con mucho, con mucho orgullo y, con todo el apoyo, voto a favor por esta propuesta. Gracias Alcalde.

**Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO.**

**Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO.**

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde, está avenida nueva que no es continuación de Manuel Rodríguez, sino que más bien es la que va a empalmar cierto con Manuel Rodríguez por el costado del Cardenal Caro, va a ser una arteria importante en todo lo que es el desarrollo y progreso de viviendas de Buin hacia el norte de ese establecimiento, del Liceo Cardenal Caro hacia el norte. Ninguna avenida importante en nuestra comuna tiene nombre de mujer, entonces yo creo que hoy con esto también se hace justicia al reconocer a una

mujer importante en la historia de nuestra comuna, es una mujer destacada no solo en el ámbito comercial, sino que también realizó varios aportes a la comunidad como usted señala, entre otros la beca que da para estudiantes del Liceo a 131, hoy Haydee Azocar Mancilla. Fue una luchadora por la justicia y la verdad frente a la violación de derechos humanos, a la biografía le faltó quizás ser más explícita en señalar que su marido fue secuestrado y asesinado por agentes del Estado, funcionarios de las fuerzas del Ejército de Chile en el cerro Chena en agosto del año 1974. Fue ella una militante socialista porque tenía una posición clara y una convicción social y política muy definida, pero por lo que yo la conocí y pude ver, nunca realizó conductas discriminatorias, yo creo que eso es súper importante, porque la enaltece y aumenta aún más su figura en cuanto al espíritu democrático; en cuanto a su historia de vida, en que tuvo efectivamente una familia republicana que luchó contra el fascismo español, el franquismo; y con una familia en Chile que tuvo que luchar contra el fascismo también de la dictadura cívico militar que imperó desde el 11 de septiembre de 1973 al 11 de marzo de 1990, pero por sobre eso tuvo estas características que como señalo la engrandece, y creo que es muy importante que la comunidad pueda conocer la historia, y que se pueda colocar ojalá una placa en todas estas avenidas, quizás las más importantes con un recuerdo y una referencia a cada uno de estos personas, vecinos de Buin que marcan también historia. Por todo aquello. Yo, APRUEBO.

**Concejala Blanca Rivas:** APRUEBO señor Alcalde.

**Concejal Marcelo Álvarez:** APRUEBO el acuerdo señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** yo, también APRUEBO.

Entonces se da por aprobado el asignar el nombre de calle para el proyecto de edificación Resolución de aprobación de Loteo de DFL 2 construcción simultánea N°255 permiso de edificación N° 28 de 2022, para el predio ubicado en Avenida Manuel Rodríguez N° 915 Lote 6 y Lote 1, llevando el nombre de María Dolores Gracia Olano.

#### HORA DE INCIDENTES:

**Alcalde Miguel Araya:** Concejal Francisco Becerra, concejal Francisco Becerra, después concejala Aguilera, tercero concejal Ariel Gómez. Concejal Becerra.

**Concejal Francisco Becerra:** Gracias Alcalde, mire, más que una hora de incidente propiamente tal lo que yo quisiera es señalar que un vecino también de nuestra comuna, una importante persona se encuentra muy delicada de salud, como es el hermano Bernardo. Que los que somos obviamente de Buin conocemos la figura del hermano Bernardo, no solamente el fundador del Cardenal Caro de la villa Ámsterdam, también del hogar que lleva su nombre en Maipo, está pasando por un complejo estado de salud, tiene evidentemente una muy avanzada edad el hermano Bernardo. Yo, como ex alumno del Cardenal Caro, obviamente me parece importante que estemos pendientes de la salud de este vecino que fue tan importante, y que ha sido tan importante para la historia de nuestra comuna. Yo, aquí tengo solamente algunas cosas que él hizo a lo largo de su vida y que todavía son recordadas, como yo le mencionaba, rector del Instituto Cardenal Caro, del antiguo Instituto Cardenal Caro, hoy día Liceo Moderno o Polivalente Cardenal Caro. Él crea

y funda la Villa Ámsterdam, una de las villas también más importante de nuestra comuna, funda el centro hermano Bernardo, que es un lugar que acoge a niños con capacidades diferentes, bueno y así una larga la historia. Entonces yo, quisiera Alcalde solamente recordar la figura, que estemos pendientes de la salud hermano Bernardo, porque a la edad avanzada que él tiene evidentemente hay que estar atento, porque merece, si bien es hijo ilustre de nuestra comuna, hay que también ver en su minuto que otro homenaje podemos hacerle, debido como le insisto a las obras sociales que él ha hecho en nuestra comuna en educación, y en ayudar por supuesto a niños que, hoy día de alguna u otra manera pueden tener algún punto de acogida, como es el hogar Hermano Bernardo. Eso Alcalde es mi punto de incidente. Gracias.

**Concejala Tamara Aguilera:** Gracias Alcalde, yo he traído algunos puntos que me han llegado estos días, pero en realidad antes de mencionar estos puntos, también quisiera hacer una pequeña reflexión, considerando que esta semana se conmemora nuevamente el Día de la Mujer Trabajadora. Esto hace un par de semanas, en realidad recibí una serie de mensajes ofensivos hacia mi persona, en el contexto del aniversario que tuvimos, el acto cívico. Una persona me comenta ofensivamente, cito, "pareces hombre", entonces a partir de aquello yo usualmente ignoro ese tipo de mensaje, pero este mensaje en particular me hizo volver 15 años atrás cuando estaba en el liceo, y recibía ese tipo de comentarios por compañeros en contexto de bullying. En realidad recibí todo tipo de comentario porque tuve la oportunidad de tener una madre que me dejó vivir libremente, como yo quisiera vestirme. Creo que es importante para el desarrollo íntegro de la niñez, y a partir de eso sufrí mucho bullying en el liceo. Entonces cuando esta persona que me ve vestida con una camisa ancha, quizás con el pelo corto, no sé, ropa ancha, que quizás no se pueden ver mis pechos, qué sé yo, perdón lo explícita, me dice pareces hombre, y lo considero grave porque estamos en el 2023. Creí que estábamos avanzando como sociedad en estos temas y como le digo volví 15 años atrás, cuando me decían este tipo de comentarios, no recibía este tipo de comentarios hace mucho tiempo, y quise traer la reflexión porque la libertad, cierto con la que uno se expresa, creo que es importante. Entiendo que para la derecha incluso la libertad es un concepto súper importante, entonces cuando lo llevamos a la práctica nos discriminan por aquello. Margaret Thatcher decía "we are full of labels" significa que estamos llenos de etiquetas todo el tiempo, a ella la criticaban mucho porque al ser mujer supuestamente actuaba como un hombre su rol como Primera Ministra. Entonces ella decía we are full of labels. Sí, estaba muy cansada de aquello, y yo también la verdad. Así como creo que tenemos que seguir avanzando en erradicar estos discursos, sé que es difícil, sé que como país estamos atrasados, y quizás como comuna estamos aún más atrasados. Mi respuesta natural a ese comentario fue: y, si lo soy, porque me dice pareces hombre; y si lo soy, y siquieres serlo. No lo soy, lo digo abiertamente no me identifico con el género, pero si quisiera serlo, si es que así me siento quiero vivir en una sociedad que me respete, pero veo que no lo harían de ser así, y hago esta reflexión en realidad porque es el Día de la Mujer, precisamente que es con el género que actualmente me identifico, aunque estéticamente quizás no lo parezca muchas veces. Y bueno, a propósito del Día de la Mujer que se conmemora este día miércoles, también quise traer ese tema al Concejo Municipal, que quizás no tiene mucho que ver, pero yo vi el perfil de

esta persona, y es cercano a gente de la Municipalidad, a gente de la Corporación, a algunos concejales. Entonces, yo, por eso quise traer el tema acá al concejo, porque me pareció grave, ofensivo, con chistes homofóbicos, pero ya para mí, afortunadamente ese tipo de comentarios ya no me afectan como me afectaban hace 15 años atrás. Entonces Alcalde, se conmemora un nuevo Día de la Mujer Trabajadora, el otro día hicimos una nota a propósito de eso con prensa y me decía la periodista Amantina que hay algunos que lo celebran, otros que lo conmemoran. Yo soy de la idea que se conmemora, porque obviamente es una fecha gris en la historia de las mujeres que lucharon por derechos laborales, y que fueron calcinadas en su lugar de trabajo por luchar por sus derechos, por eso se conmemora, y además están pasando cosas importantes, hoy día se inicia el juicio por Fernanda Maciel, esta mujer que fue asesinada en Conchalí en una bodega con un bebé en su vientre, y también Alcalde en nuestra comuna tenemos una ordenanza municipal que todavía no encuentro en la página, que no se le ha hecho la difusión y que creo que en un mes de conmemoraciones podríamos aprovechar el impulso de las actividades que se van a hacer en conmemoración para darle difusión a esta ordenanza, para educar a nuestra población en esta materia, transmitir esta información y eso, eso más que nada esa es mi reflexión previa. Perdón si me extendí un poco, pero creí necesario mencionarlo porque me ha dado muchas vueltas estos días el tema en la cabeza, y necesitaba decirlo. Espero esa persona lo vea parece que es un dirigente, así que quizás lo vea, no lo sé. Y, ahora sí pasó mi punto de hora de incidentes. Alcalde, he traído tres puntos bien breves, he recibido muchos mensajes respecto a la situación de la obra Barrios Plaza, escribí un correo a la Dirección de Obras con copia a usted, porque dicen que no se ha agilizado la entrega de este proyecto Barrios Plaza. Barrio Plaza Buin puede ser. También se me ha etiquetado en algunas publicaciones, entonces yo en realidad desconozco totalmente la situación, y por eso le escribí un correo a usted y al director de obras, sin respuesta a la fecha, pero yo en realidad le expliqué a la vecina que ha ocurrido en otras situaciones que se entregan obras que después presentan problemas, pero creo que no me corresponde a mí dar esa respuesta, así que he traído ese punto acá para que se pueda, dar quizás alguna respuesta a la vecina. Entiendo que vinieron a hablar con usted también las vecinas, perdón me escribieron dos. En segundo lugar Alcalde, canal de Santa Filomena, yo le presenté este tema a don Juan Astudillo hace dos semanas, este canal. Tenían que ver si correspondía a Canales Unidos o a la Municipalidad su limpieza, pero está tapado y la dirigenta me manda imágenes ahora que está a punto de rebalsar, les voy a reenviar las imágenes porque creo que es un tema que hay que ver urgentemente, y piden verlo con anticipación antes que llegue el invierno. Entiendo que esta disputa entre Canales Unidos y la Municipalidad es una disputa constante entre quién tiene la responsabilidad o no, pero creo que aquí lo que importa es darle una respuesta a los vecinos, ellos quizás no entienden esa disputa, yo la entiendo la mitad, así que también he querido volver a mencionar y, reforzar esa idea del canal de Santa filomena. No tiene nombre la calle pero es por donde está la cancha de Santa filomena hacia el final. Por último Alcalde, me solicitan si es que es posible, creo que lo mencioné en alguna oportunidad, ahora que se están renovando los paraderos en O'Higgins con Villaseca, por ahí circula la micro Panamericana que se va hacia los ciruelos y luego sale por Villaseca, piden los vecinos que se pueda construir un paradero, porque los vecinos esperan en la esquina y en invierno se

mojan con la lluvia, y en verano sufren con el calor, entonces ver la posibilidad que se estudie un paradero en esa esquina.

**Concejala Tamara Aguilera:** Ya, y eso serían mis puntos Alcalde. No sé si puede mencionar algo respecto.

**Alcalde Miguel Araya:** Lamento mucho lo sucedido, hoy día tenemos una sociedad mucho más diversa, y bueno lamentable lo que le haya pasado, y sobre lo que usted comentó, efectivamente nosotros estamos, hay un... se reportó principalmente ahí para dar consejos sobre, acerca de la violencia contra la mujer, principalmente, y se estaba promoviendo una charla, que también les va a llegar la invitación, que se va a dictar este miércoles a las 11:00 de la mañana en el Centro Cultural, y que por la tarde va a quedar publicado. El reportaje en el fondo busca evitar la violencia, evitar los femicidios. Sabemos que en Buin tenemos una alta tasa de violencia intrafamiliar, que generalmente son las mujeres las que se ven afectadas, y por eso nosotros también hemos traído el centro a la mujer, hemos traído la Fiscalía, que va dentro de las políticas de seguridad principalmente. Y, el paradero está requerido, y le doy la palabra al director de obras. Simplemente, siempre nos culpan a nosotros, pero la empresa no hace su labor de subsanar las observaciones. Director de Obras, sobre el Barrio Plazas de Buin, que nos puede comentar.

**Guillermo Ibacache:** Hola qué tal, buenas tardes, sí, bueno, junto con saludar a todos los concejales también, y colegas que están presenciando esta reunión, este concejo, les comento lo siguiente. En primer lugar sí, efectivamente el proceso de la segunda etapa de Puentes de Buin y Plaza de Buin que está al costado de calle Bajos de Matte, al costado también de los Hidalgos, porque ahí ha tenido algunos problemas, principalmente desde el punto de vista de la ejecución de la urbanización, ya si bien es cierto las casas están bastante más logradas que la última etapa, aun así nosotros tenemos que ser precavidos para justamente evitar el problema de esas plazas que se hundieron, no sé si se acuerdan no es cierto, de las plazas asentadas, Bueno, la verdad que hoy en día nosotros hemos aprendido a ir revisando con mayor, mayor precisión las distintas obras de ejecución de la misma empresa que hizo la anterior etapa, y debido a que es la misma empresa, y además está localizado al costado de esa plaza, por lo tanto nosotros hemos tenido que tener mayor precaución en cuanto al tema de la revisión, y es por esa razón que la empresa todavía no ha dado cumplimiento en su totalidad de lo referente a las distintas normativas que se aplican en estos casos de revisión, ya si bien es cierto, la última recepción final fue rechazada por una serie de problemas, no muy graves, por supuesto. Sin embargo la empresa el día de hoy ingresó un recurso apelando a esa decisión, cosa que nosotros vamos a revisar en su totalidad, y espero porque la verdad que nosotros no andamos atrasando las cosas porque sí. Espero que puedan salir bien en este examen, y así poder liberar la recepción final, que posteriormente entra en proceso de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces. Eso es lo que puedo indicar señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias director. Ahí está la respuesta concejala.

**Concejala Tamara Aguilera:** Alcalde, estoy un poco confundida respecto a la ubicación del proyecto, creo que lo estoy confundiendo por el que está en el paradero 9. El otro día también vi una serie de carteles que pegaron los vecinos que están esperando esa obra.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí, pero concejala, esto es lo mismo cuando la empresa presenta una solicitud se revisa y salen observaciones, y mientras más pronto subsane las observaciones y vuelva a pedir la otra visita, va a obtener la recepción final entonces.

**Guillermo Ibacache:** Ah entiendo, disculpe Alcalde, entiendo a qué barrio se refiere la concejala, la verdad es que sí, efectivamente eso es de una inmobiliaria que se llama Inmobiliaria Augusta, y en la cual ya hace prácticamente tres semanas ya tienen la recepción final, ellos ya están en proceso de inscripción de las casas. Ok, ese problema ya se resolvió, la verdad es que les costó un poquito sacar adelante el proyecto debido principalmente que a esa inmobiliaria le tocó muy fuerte el tema de la pandemia y no pudo avanzar prácticamente 1 año, casi 2 años de construcción, entonces, pero la verdad es que las casas están bastante buenas, tienen un alto estándar de ejecución y tenían un par de interferencias en el proyecto sanitario. Ok, así que eso, con respecto al tema del paradero 9.

**Concejala Tamara Aguilera:** Entonces, en síntesis Alcalde, para que se haga una recepción final de la obra tienen que subsanar sus observaciones, ¿es así?

**Guillermo Ibacache:** Así es.

**Alcalde Miguel Araya:** Y nos culpan a nosotros, y ellos no subsanan. Si no se subsanan no hay recepción final. Concejal Ariel Gómez.

**Concejal Ariel Gómez:** Gracias Alcalde, en primer lugar manifestar mi solidaridad para la concejala Tamara Aguilera por lo que hoy día ha hecho público frente a todo el Concejo, respecto de estos comentarios o conductas de discriminación, y ahí yo creo que tenemos que tener un solo planteamiento, que da lo mismo en el fondo el aspecto o la forma de vestir de una persona, porque lo tenemos que respetar es a la persona, por lo que es, por el solo hecho de ser persona. Por eso además están los derechos humanos, y todo lo que tiende a proteger a la persona y a su dignidad, entonces repudiar ese tipo de conducta, manifestarle mi solidaridad concejala y mi apoyo en que podamos aportar todos en poder hacer una transformación en la forma de relacionarse, de relacionarnos, y de construir una mejor sociedad donde no haya este tipo de conductas que por lo demás usted bien ha señalado vienen o se pueden identificar lamentablemente con un sector, también que piensa de determinada forma en lo político. Y creo que, también sumarme Alcalde, al saludo o a la conmemoración más que el saludo por el Día Internacional de la Mujer y toda la lucha histórica que ha tenido que darse en ese aspecto para que las mujeres puedan tener más derecho. Y, hoy día ni siquiera podemos decir tengan los mismos derechos que los hombres, porque todavía no los tienen lamentablemente en un mundo real. Por ejemplo es muy difícil que, por ejemplo en el mundo de la educación donde hay muchas

mujeres profesoras, la gran mayoría de quienes dirigen establecimientos educacionales son hombres directores no directoras. En el mundo de los empleados de casa particular donde hay muchas mujeres también quienes reciben los mejores sueldos son hombres, en circunstancias que son los que realizan o tienen un menor porcentaje de participación dentro de ese mundo laboral, y eso se replica en un montón de situaciones, incluso en la normativa sobre administración de bienes cuando están casadas en sociedad conyugal, y otra serie de cosas. Entonces poder avanzar en esta igualdad efectiva de derechos y de condiciones de vida para las mujeres, y por eso conmemorar, porque creo que hoy en esta fecha que se recuerda el sacrificio de muchas trabajadoras que eran abusadas, explotadas laboralmente, puedan, podamos tomar esta conciencia, no. Había mujeres que trabajaban hasta 16 horas diarias, las 8 horas, eran 8 horas de trabajo diarias, y el pago de horas extras era imposible. Entonces reconocer todas aquellas luchas que han con mucho esfuerzo logrado. Alcalde, tengo varios puntos en lo que yo había pensado como cuenta para hoy, pero perdón como horas de incidente, y el primero tiene que ver con la Cuenta Alcalde, porque yo creo, estos concejos son transmitidos, están disponibles en la plataforma Facebook de la Municipalidad, por ley ya en abril, fines de abril, todos los municipios tienen que transmitir sus concejos y dejarlos disponibles para que los vecinos los vean, y por lo tanto, creo que en aras de una mejor información y de mayor transparencia, es conveniente y necesario que en la Cuenta Alcalde sean un poco más explicadas, no solo con mencionar, no sé pues... se entrega el ordinario 1233 de la Jefa de Reinserción Social de Gendarmería de Chile sobre transferencia comodato de inmueble, que es lo que se indicaría en el punto dos de la Cuenta Alcalde, qué es eso, los que nos ven, qué es, bueno nosotros que leímos sabemos que es la respuesta que se da al Alcalde respecto de la posibilidad de que se nos entregue en comodato o de otra forma la cárcel de Buin, pero lo que están viendo no saben, y sería importante poder explicar qué es lo que pasó con eso que en definitiva, es una respuesta no muy clara en realidad, porque dicen que todavía se está ocupando para las funciones propias de Gendarmería, en lo que tiene que ver con la atención de público, vigilancia de condena y otras cosas, pero los vecinos no saben y por lo tanto Alcalde sería bueno que como lo hacían los ex alcaldes de Buin, usted también pudiera explayarse más en la cuenta Alcalde, contarnos, contarle a los vecinos de qué se trata y que los directores también puedan intervenir e informar en todas aquellas materias que son de su competencia. Segundo, acequias de Buin, acequias del casco histórico. Hay unos reclamos de vecinos, los regantes que yo le hice llegar ahí al Administrador, a don Juan Astudillo, respecto de que todavía en algunos sectores todavía no han podido regar, porque no llega el agua. El casco histórico tiene casi por todas sus calles pasaban acequias, hoy las acequias están siendo tapadas, bloqueadas, y hay una propuesta, no sé, se está trabajando en la recuperación de las acequias de Buin, de hecho creo que el 9 hay una reunión, que le saqué una foto al afiche, que es mejoramiento de espacios públicos y acequias casco histórico de Buin, comuna de Buin, jueves 9 de marzo 2023, desde las 19:00 a las 20:30 horas Centro Cultural Buin, Carlos Condell 501. Entonces no entiendo Alcalde, queremos proteger las acequias, estamos pensando en cómo recuperar las acequias, pero se están tapando ahí o se permite que se tapen en Arturo Prat, donde están instalando, esto, estructuras metálica o de fierro para que los vehículos no se estacionen, taparon acequias. Entonces, claramente hay una incongruencia entre la política o lo que se dice o se

propone de recuperación de acequia de mejoramiento de estos espacios versus lo que está pasando, en donde están simplemente bloqueando en base a trabajos que si son municipales o si no lo son, esto entiendo que es obras de mitigación, y por lo tanto, la Municipalidad tendrá que supervisar y recibirla en algún minuto, y habrá que exigir que devuelvan las acequias que taparon. Entonces Alcalde, de verdad hay una incongruencia entre lo que se dice y lo que se ve que está pasando respecto las acequias, y por favor, ver la posibilidad de que el agua vuelva a los regantes que la necesitan, es un tema que se ha planteado en varios concejos años atrás. También se planteaba entonces poder ejecutar las acciones necesarias para que las aguas vuelvan a correr por las acequias; lo primero recuperar las acequias y, mantener las que existen, y poder limpiarlas y mantenerlas en buen estado. Villa Gabriela Alcalde, otro tema, Villa Gabriela. El año pasado se aprobó una modificación presupuestaria para poder financiar los trabajos de mejoramiento de la plaza era un presupuesto si no me falla la memoria de \$40.000.000 lo que se aprobó en definitiva en una modificación presupuestaria pero todavía no ha pasado nada me dicen los vecinos y no ha pasado por acá.

**Alcalde Miguel Araya:** (sin micrófono).

**Concejal Ariel Gómez:** No sé, yo no, no, la modificación.

**Alcalde Miguel Araya:** (sin micrófono).

**Concejal Ariel Gómez:** No, si se aprobó la modificación por \$40.000.000 una modificación por \$40.000.000 de la, la plaza de.

**Alcalde Miguel Araya:** (sin micrófono).

**Concejal Ariel Gómez:** La plaza de la Villa Gabriela, sí, porque era un presupuesto más alto, y después se bajó y se aprobó esa modificación presupuestaria.

**Concejal Marcelo Álvarez:** No, no concejal lo vimos en la comisión de finanzas y presupuesto, y era si no me equivoco un presupuesto cercano a los \$80.000.000.-

**Concejal Ariel Gómez:** \$80.000.000.- si sé, pero se bajó después.

**Alcalde Miguel Araya:** (sin micrófono).

**Concejal Marcelo Álvarez:** Se distribuyó, sí, pero digo, decimos por qué.

**Concejal Manuel Sánchez:** (sin micrófono)

**Concejal Marcelo Álvarez:** Si quiere lo decimos acá, si quiere polemizar lo que sí se hizo fue distribuir los \$80.000.000.- en todas las plazas del sector, y eso no se ejecutó por la dirección de DIMAAO que supuestamente iba a hacer un trabajo, que iba a hacer la

Municipalidad, y eso no se realizó en ni una plaza, ni la disponibilidad que quedó para esa plaza que está hablando el concejal.

**Concejal Ariel Gómez:** Y eso se aprobó.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Eso está aprobado.

**Concejal Ariel Gómez:** Sí.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Eso se modificó.

**Concejal Ariel Gómez:** Entonces.

**Concejal Marcelo Álvarez:** No se distribuyeron, pero.

**Alcalde Miguel Araya:** (sin micrófono).

**Concejal Ariel Gómez:** Y se volvió a ver el tema, porque tuvimos dos comisiones de eso, y se bajó el presupuesto, y se estableció una redistribución con otras áreas verdes

**Administrador Municipal:** Pero eso me parece que fue en el presupuesto del 2022.

**Concejal Ariel Gómez.** El año pasado.

**Administrador Municipal:** Yo no recuerdo si cuando aprobaron la modificación 1, venía obligado por presupuesto

**Concejal Marcelo Álvarez:** Fue el año 2022, pero no se ejecutó.

**Administrador Municipal:** Por lo tanto, si no ejecuto, lo más probable que siendo claro ese presupuesto no esté proyectado al 2023, habría que revisarlo, no lo sé.

**Concejal Ariel Gómez:** Ya.

**Administrador Municipal:** Pero para retomar.

**Concejal Ariel Gómez:** Pero, pero para dejar claro porque el concejal Álvarez se recuerda, porque él es el presidente de la comisión, se vio en la comisión, en una primera comisión por una serie de observaciones, hubo una, se retiró de la primera vez que se presentó, pero después se redistribuyeron los fondos que eran \$80.000.000.- para distintas áreas verdes.

**Alcalde Miguel Araya:** (sin micrófono).

**Concejal Ariel Gómez:** Sí, y entre la que está la villa Gabriela, entonces.

**Alcalde Miguel Araya:** (sin micrófono).

**Concejal Ariel Gómez:** No, no Alcalde otras áreas verdes del sector otras, otra área verde del sector, obviamente está incluida la villa Gabriela.

**Concejal Marcelo Álvarez:** La misma plaza.

**Concejal Ariel Gómez:** Entonces Alcalde no, no, no porque sabe lo que pasa que me contaron vecinos que no están echando la culpa a nosotros.

**Concejal Marcelo Álvarez.** Sí, sí, a mí me habían.

**Concejal Ariel Gómez:** De que nosotros rechazamos la modificación para poder reparar y mejorar la plaza, y eso no es efectivo, pues lo que nosotros hicimos por una serie de observaciones, porque nosotros lo que hicimos fue pedir que en un espacio bien acotado donde se proyectaban \$80.000.000 de pesos, y encontramos que era un presupuesto ah, que era un proyecto bastante abultado para la superficie para el espacio que se va a intervenir, al final se redistribuyó en otras áreas verdes, y eso está aprobado, se aprobó el año pasado, y se contemplaba obviamente, naturalmente la plaza de la villa Gabriela. Entonces no, a nosotros nos preguntan y más encima, nos reclaman o nos reprochan que nosotros somos los culpables, y aquí Alcalde seamos claro, entonces señor Administrador ya que parece ser que usted tiene mejor memoria o recuerdo de aquel punto, si nos pudiese o por lo menos a mí me puede informar por escrito que es lo que ha pasado con todo el historial, desde que se presentó en esa primera modificación, que después la que se presentó en definitiva al Concejo, efectivamente la primera vez se sacó pero después volvió a ser presentada; se aprobó y todavía no se ejecuta para saber cuál es el estado de tal suerte que a los vecinos que me han preguntado, yo les pueda responder.

**Alcalde Miguel Araya:** Óscar, director.

**Oscar Contreras:** Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí

**Oscar Contreras:** Si, bueno yo no logré escuchar lo que usted complementó la consulta de los concejales, pero, y tampoco logré escuchar plenamente lo que intervino el concejal Marcelo Álvarez, pero lo que puedo escuchar, y lo que tengo en el recuerdo claramente es que efectivamente hubo una modificación presupuestaria, donde están incluidos estos \$80.000.000 de pesos por el mejoramiento de la plaza, a partir de un debate intenso que hubo en las reuniones de trabajo del Concejo, se saca esa modifica... esa propuesta, para darle curso a una serie de otras iniciativas, y se atendió luego esa solicitud de los \$80.000.000 de una forma distinta, más ampliada, para hacer un mejoramiento en distintos sectores, del sector de la Villa Gabriela, y ahí se incluyó esa disponibilidad presupuestaria, y claro al cerrar el año presupuestario del año pasado, no hubo varias intervenciones en ese

sector, así que es un poco lo que pasó, y con respecto al trabajo a nivel presupuestario con respecto a los recursos entregados por el sector de la villa Gabriela

**Alcalde Miguel Araya:** Gracias director, Administrador.

**Juan Astudillo:** Por cuanto, entonces para el año 2023 no está considerado el presupuesto sobre esa materia.

**Oscar Contreras:** En el presupuesto de este año 2023 lo que no estaría dentro de los sectores la plaza de Villa Gabriela, porque eso finalmente se va a trabajar como una solicitud de PMU de fondo externo.

**Alcalde Miguel Araya.** Por el monto.

**Oscar Contreras:** Claro.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí.

**Oscar Contreras:** De hecho, hoy día tenemos un avance del diseño, lo tenemos conversado con la comunidad, la idea es no perder ese trabajo que se ha legitimado con la comunidad, y ese mismo proyecto se estaría postulando a un fondo de programa de mejoramiento de desarrollo urbano PMU.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya, okey.

**Concejal Ariel Gómez:** Pero, para claridad entonces, para que cuando nos pregunten lo que fue aprobado el año pasado no se ejecutó y se perdió.

**Alcalde Miguel Araya:** Es que no se aprobó.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Y se va a postular? ¿Y se va a postular?

**Alcalde Miguel Araya:** Concejal, sí, vamos a construir una plaza.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Y se va a postular?

**Alcalde Miguel Araya:** Por el monto que habíamos, era como un monto muy ajustado que era de \$80.000.000 millones de pesos el momento que ustedes la distribuyen en otras plazas, nosotros con el estándar de plaza que queremos construir a los vecinos la Villa Gabriela, se toma la decisión de no ejecutarlo con ese monto que era muy bajo, y se está postulando a un PMU. Nosotros estuvimos en la comunidad, trabajamos con ellos, se le informó y hubo una participación ciudadana donde ellos, se va a postular como un PMU con fondo externo.

**Concejal Ariel Gómez:** Ya, a ver.

**Alcalde Miguel Araya:** O PMB, puede ser, ahí estamos.

**Concejal Ariel Gómez:** Mire Alcalde, no pretendo alargarme, pero para reiterar era un presupuesto original por \$80.000.000, que en la comisión de presupuesto, coincidencia en que era alto para la superficie a intervenir, y que, y se planteó que, porque se iba a concentrar solo en la plaza, y no ver otras cosas que también eran necesarias, y luego se volvió a presentar una modificación presupuestaria, que sí fue aprobada para hacer inversiones en el sector.

**Alcalde Miguel Araya:** Menores.

**Concejal Ariel Gómez:** Y ese sector, y esa no se ejecutó, ese dinero que también eran \$80.000.000 ¿qué pasa con eso en el presupuesto para este año?

**Alcalde Miguel Araya:** Se realizaron varias compras que no llegaron oferentes a la licitación porque los montos, justo tuvimos el alza de todo esto insumos de ferretería para la compra.

**Concejal Ariel Gómez:** Y, no está, y tampoco está contemplada para este año, y lo que viene para poder contestar a los vecinos, es poder postular este proyecto de plaza a un PMU que demora varios meses.

**Alcalde Miguel Araya:** O PMB.

**Concejal Ariel Gómez:** Sí, es que lo aprueban o no lo aprueban, ósea okey, pero que quede claro que este Concejo no rechazó, solo fue una que, se reordenara los recursos para poder ejecutar ese proyecto de la plaza; y lo otro qué pasa con el jardín infantil que está ahí o debiera existir que ese es un terreno que está siendo ocupado hoy día, y hay unos “ocupa” ahí.

**Alcalde Miguel Araya:** Estamos.

**Concejal Ariel Gómez:** Y genera problemas de seguridad.

**Alcalde Miguel Araya:** Estamos, estamos, vamos a tener una reunión con la JUNJI para ver qué es lo que vamos a resolver con ese jardín, ya igual tenemos una consulta ciudadana estamos, estamos esperando que la JUNJI resuelva qué va a hacer.

**Concejal Ariel Gómez:** Okey ¿por qué?

**Alcalde Miguel Araya:** Porque ahí hay una orden de demolición, después se metió la Contraloría, tenemos varias, varias ideas, pero tenemos que resolver, qué va a resolver la JUNJI.

**Concejal Ariel Gómez:** Porque hoy ese terreno está destinado, porque acuérdese qué.

**Alcalde Miguel Araya:** Eso era una es un jardín infantil que se construyó en un área verde.

**Concejal Ariel Gómez:** Sí.

**Alcalde Miguel Araya:** Nosotros logramos hacer el cambio de uso de suelo que entiendo que parece que se ya se logró, y después nosotros tuvimos una reunión con la Directora JUNJI, porque la idea era que se construyera finalmente el jardín, pero no ese jardín, sino que la idea es demolerlo y construir uno nuevo, y bueno, ahora hemos, estamos esperando una evaluación y una reunión que deberíamos tener dentro este mes con la JUNJI para ver qué pasa con ese jardín y con otro, varios jardines más que tenemos en la comuna.

**Concejal Ariel Gómez:** Sí, porque ese terreno bueno, por todo un problema de origen de la construcción, se logró después, eso era área verde se desafectó, y está desafectado hoy día con la finalidad, y está clarito en el Conservador para la construcción de un jardín infantil.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí.

**Concejal Ariel Gómez:** Por eso la pregunta, y saber qué va a pasar, porque ahí, hay una serie también de situaciones que tienen que ver con seguridad pública o con la sensación de seguridad pública de los vecinos, entonces es importante poder intervenir también, y recuperar ese espacio, ese es un espacio municipal, la Municipalidad tiene herramientas para poder recuperarlo, y poder darles también seguridad a los vecinos del sector. Esos eran los puntos Alcalde, tenía uno más pero, no sé si que ha salido harta publicación ahí con el tema del de este personaje vendedor callejero de nuestra calle Balmaceda, el Payasito “Achápala”, pero no sé entonces, pero la pregunta más amplia, qué pasa con el comercio callejero, y qué pasa con él en particular.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno, vamos a hacer orden cívico en la ciudad nuevamente, él estuvo trabajando, desde que está yo le di la oportunidad, no es un derecho adquirido para ningún comerciante los puestos cuando yo lo... fui súper claro que era por un tiempo a costo cero para ayudarlo por su enfermedad, y durante todo el año. Hace un año estoy diciéndole tú tienes el siguiente problema que me provocas que se te suman dos vendedores de otras comunas, y que esto no me permite a mí realizar una labor de fiscalización, por lo tanto ayúdame a ordenar, para yo no complicarte, y en vista que hemos estado todo el año con este, con estos personajes que vienen de otras comunas, a una ejercer comercio, y otras cosas que nosotros tenemos grabado, yo tomo la decisión de reubicarlo, para yo poder hacer la limpieza que necesito hacer en el centro con estos vendedores que vienen de otras comunas a ejercer otras actividades que no corresponden,

por lo tanto, solamente eso, no le he cobrado nunca un derecho municipal, porque él se puede acoger por su 40% al beneficio, lo hicimos para ayudarlo, pero no es un derecho adquirido. Y le di una muy buena ubicación que todo el mundo quisiera estar donde lo reubicé, por tanto, si él durante un año no me ayuda a ordenar algo que yo necesito ordenar lo tuve que reubicar, entonces lo hemos ayudado, le ofrecemos ayuda social también, pero ese día se fue muy molesto, pero cerca de tres años lo hemos estado ayudando, entonces, y vamos a hacer una limpieza al comercio durante estos días que estamos organizando con el nuevo Mayor de Carabineros, ya eso es.

Está afuera del supermercado Mayorista 10 parece, o ACUENTA, acá en Manuel Rodríguez, sí, afuera, súper bien ubicado donde lo dejamos a él por ser el payasito "Achápala".

**Concejal Marcelo Álvarez:** Gracias señor Alcalde, bueno, varios de los temas que tocaron los concejales eran los que traía a la hora de incidentes, así que no los voy a tocar, entre ellos sí los voy a mencionar lo del payasito "Achápala", que me gustaría que lo reconsiderara, porque usted mismo lo nombró como personaje ilustre como es el "Tesoro Buinense Vivo", y creo que se contradice con lo que usted, con el reconocimiento público que le hizo al personaje, porque él es un personaje comunal sí, si se va a aplicar esta política de sacar a los ambulantes que no generan mayores problemas como son por ejemplo el mismo payasito o la niña esta que vende flores en la esquina, que yo la he visto ahí desde que llegó usted, si va a sacar al payasito yo creo que hay que sacarlos a todos, porque si usted va a aplicar esa política, a mí no me va a temblar la mano en apoyarlo, pero creo que si vamos a sacar algunos, porque me dijeron o porque entre comillas "no nos ayudan a fiscalizar", porque entiendo que se le pidió a él que sacara a los ambulantes, y él no puede estar ejerciendo el trabajo de inspector y menos de Carabineros, déjeme terminar señor Alcalde. Yo sé que hay una problemática ahora mismo que estábamos en Concejo, me acaba de hablar un vecino por WhatsApp, y me dice que en este momento hay gente bebiendo alcohol y fumando drogas en Balmaceda, se ha llamado a Carabineros, y Carabineros no ha dado, no ha ido a fiscalizar, aquí mismo lo tengo, punto tres, acá dice hay varias personas que hemos tenido que estar llamando y no aparece, no aparece Carabineros, entonces si no fiscalizamos a la gente que bebe alcohol, que se drogan en Balmaceda, que roban, aquí están los videos, me lo está mandando recién, ahí están los videos donde están robando, sí, no, déjeme terminar concejala porque soy medio disperso, se me va a ir la idea, si entonces, si no somos capaces nosotros de fiscalizar a estas personas que están cometiendo delitos creo que tampoco debemos castigar a la gente que si viene acá cada tres meses solicita su permiso, se agradece la deferencia que ha tenido usted con él, yo lo tengo que reconocer públicamente, el Alcalde no le ha cobrado ni un permiso, el cumple con los requisitos que establece la ordenanza de cobro porque está enfermo, tiene cataratas, tiene diabetes, está dentro el 40% de vulnerabilidad en el Registro Social de Hogares, entonces el Alcalde ha sido muy deferente con él, pero creo que sacarlo de ese puesto hoy día, porque supuestamente queremos ordenar el centro no corresponde, ósea, ataquemos la delincuencia, ataquemos a los gallos que están robando, que están individualizados, a los ambulantes que sean enfrascado en riñas con armamento blanco en san Martín con Arturo Prat donde hay registros de cámaras de la ferretería, y que uno va para allá y lo ve de nuevo vendiendo, el gallo, y como si nada; entonces a esa es la gente

que tienen que sacar, y que además son de afuera, que ni siquiera son de nuestra comuna. Por lo menos el payasito "Achápala" es un personaje que es comunal, nacido y criado en nuestra comuna, y que todos le tenemos tremendo cariño, y que quizás se ha ganado el derecho entre comillas estar en ese espacio, quizás lo ordenemos, trabajemos con él, mejoremos el entorno, el espacio donde él está, pero creo que sacarlo, respeto su decisión, pero no la comparto. Eso más que nada señor Alcalde, quería tocarlo para que usted lo tuviera claro, y como me había comprometido con la gente a traerlo a Concejo, quería comentar, y era el punto de concejal Ariel Gómez.

**Alcalde Miguel Araya:** Administrador, Administrador.

**Juan Astudillo:** Sí, referente de la decisión que tomó el Alcalde, bueno esa decisión tampoco se ha tomado por una ponderación solamente del Alcalde, cada vez existen informes de los inspectores de renta y de los inspectores de seguridad pública al momento de la fiscalización del comercio ambulante en calle Balmaceda, esta fiscalización se ha generado compleja en distintas oportunidades e instancias que provocó que ellos informaran esta situación en particular, en razón de aquello, estos informes, es que se le informa al señor Alcalde que al momento de la renovación del permiso que él tiene para poder estar, ejercer el comercio ambulante, genera una problemática por lo que acaba de plantear el señor Alcalde, por lo tanto esto igual, y bueno, que ustedes conozcan ese antecedente, por eso me permito decirlo más allá del legítimo y respetable opinión que ustedes tengan sobre esta materia, y también la ciudadanía. Acá hay elementos objetivos y demostrables que se tuvieron al momento de informarle al señor Alcalde la situación que está ocurriendo, en particular en dicho sector, los inspectores igual de renta, de seguridad pública, y algunos otros inspectores también ha manifestado lo que plantea el concejal Álvarez del tema del arma blanca y ese tipo de cosas en la calle.

**Alcalde Miguel Araya:** San Martín.

**Juan Astudillo:** San Martín, y eso se ha solicitado en reiteradas ocasiones, creo yo a quien corresponde a la institución de Carabineros de Chile, porque los funcionarios municipales en ningún sentido tampoco pueden arriesgar su integridad frente a hechos de esa naturaleza, y lamentablemente nosotros no podemos responder por Carabineros de Chile, tal como lo acaba de plantear en cierta medida el concejal Álvarez, pero creo que es justo que yo me detenga en este punto, porque esa situación se está dando de esa naturaleza, y lamentablemente muchas veces los inspectores, todo esto, estás problemáticas vienen y se generan, la levantan a la jefatura respectiva, y la jefatura en ciertas medidas tienen que tomar acciones de que el personal sea escuchado sobre esto, estas problemáticas que se están generando, así que desde esa perspectiva si necesitan que le haga llegar los informes por escrito de la de las respectiva direcciones en el cual plantean esta problemática, estoy llanamente a que se le pueda entregar la información.

**Alcalde Miguel Araya:** En la reserva obviamente que esto amerita, bueno, yo al payasito "Achápala" yo, es un personaje efectivamente, un tesoro Buinense, yo lo he apoyado en toda la instancias, pero cuando tengo los antecedentes como bien lo comentó, y no los puedo hacer público, obviamente que me reservo, no voy a retornarlo hasta que nosotros tengamos un buen, un buen ordenamiento cívico, que es lo queremos hacer, y esa era una de las quejas que todos los inspectores que han hecho las fiscalizaciones el salía nombrado, y tuvimos una mesa de trabajo, una reunión de trabajo, y por eso, yo tomo la decisión, y lamentablemente a mí me toca ordenar, porque esto es lo mismo concejal, y se lo voy a volver a recordar a usted con todo el respeto que usted me merece, cuando tuvimos la toma allá en la vuelta a la arena, yo había tomado una decisión muy dura de sacar una gente, y era el momento de hacerlo, por eso cuando uno está gobernando tiene que tomar decisiones, y la tomé, usted me pidió que le amplíáramos el plazo, el plazo lo ampliamos por un mes, y que ahí se iban a ir, y resulta que le ampliamos el plazo porque había que actuar con dureza, ya lo escuché, ampliamos, nos pusimos corazón blando, y esa toma se convirtió en un problema para todo Viluco, por eso cuando yo tomo las decisiones es la pega de, de cuando uno está gobernando tiene que tomar las decisiones que son duras, yo al payasito "Achápala" hablé como un mes, cada vez que venía a renovar le expliqué todos los reclamos que yo tenía de parte de todos los inspectores, y ya cuando, ya se produce esta mesa de trabajo, porque si estamos trabajando en el tema social de cómo ordenar el centro cívico de Buin aparece que tengo que tomar lamentablemente esta decisión, no le quitamos la posibilidad, lo reubicé en una muy buena ubicación que muchos quisieran estar donde hoy día, yo lo reubicé porque también tengo una consideración especial hacia el payaso "Achápala", porque lo conozco, sé que tiene un problema complejo de salud, le ofrecimos apoyo social, también lo cual él no quiso recibir ese día, pero bueno, nosotros, a mí me toca gobernar, y por eso no quiero que también, y lo dejo como ejemplo, por eso cuando yo tomo una decisión que es dura, que es drástica, nos pusimos blandito y hoy día tenemos un tremendo problema en Viluco, donde antes íbamos a sacar tres casas y hoy día no podemos sacar más de 60, porque esto es así, entonces a mí me toca gobernar y ante eso tengo que actuar no más, ya.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Señor Alcalde, usted tocó el tema, a ver no quiero que mezclemos cosas, ni tampoco quiero polemizar y alargar el Concejo, para cerrar el tema de Balmaceda, la concejala Blanca Rivas preguntaba cuál era el sector, y acá me acaban de responder gracias a la conectividad que tenemos hoy día, y a esta facilidad de llegar a los hogares de las personas, la gente que está viendo el Concejo me dice que están en Balmaceda están en Bata, están afuera de Telepizza grupos de personas consumiendo alcohol y drogas a vista y siniestra de todo el mundo, y Carabineros, Buin Seguro brillan por su ausencia, así que sería bueno que se fueran a dar una vueltita para allá es lo que me comunica, además es un locatario y me envió, me acaba de enviar dos videos que se lo acabo de enviar a ustedes, donde salen mecheras que pasan todos los días por ahí, ya las conocen, les conocen hasta los apodos, y ahí se pasean para allá para acá, pero es un tema ya más delicado, pero se lo comunicó a usted como máxima autoridad, ahora usted tocó el tema de la toma, y usted entregó una información errónea, lo que yo le pedí esa vez cuando tuvimos la polémica con la gente de la toma fue que se le entregara agua potable,

porque el agua potable, el agua es un derecho humano, y esas personas estaban con niños ahí, y usted accedió luego de una gran polémica que hubo e incluso tengo que reconocer que la oficina de vivienda se acercó, les pidió a la gente que.

**Alcalde Miguel Araya:** No, pero el punto fue antes acuérdese que.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Cuando un joven se quería.

**Alcalde Miguel Araya:** Se quería suicidar y todo, ahí usted, ya dejémoslo porque lo íbamos a sacar teníamos todo listo para sacarlo.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Pero usted no lo puede sacar, porque son terrenos son de, de Ferrocarriles del Estado, entonces.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero estaba, estaban unidas todas las voluntades para hacerlo.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Bueno, ese procedimiento quizás usted no sabe porque yo estoy en contacto con las familias, todavía ese procedimiento va caminando, ya ellos están notificados y tienen que ir a comparecer a los Tribunales de Justicia algunas familias, así que por favor tenga cuidado cuando da información en el Concejo, porque mucha gente viendo y se puede hacer una, una visión errónea de lo que nosotros hacemos, yo solidaricé con esa gente, obviamente porque estaban sin agua potable, ahí hay niños, hay adultos mayores, y creo que el agua es un derecho humano, y que nosotros tenemos la posibilidad de entregarlo previo cobro del derecho como lo establece nuestra ordenanza, y eso fue lo que le solicité, y obviamente si se siguió expandiendo también hay responsabilidades de Ferrocarriles del Estado, ahí nosotros no tenemos por qué ir a cuidar un terreno privado y ese terreno es de Ferrocarriles del Estado, ellos son quienes deben hacerse cargo y tomar las acciones para sacar a la gente o impedir que se sigan tomando sus terrenos. Eso señor Alcalde, algo que comentar.

**Alcalde Miguel Araya:** No, yo sigo diciendo que.

**Concejala Tamara Aguilera:** Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Si no hubiese sido intransigente ese día, esa toma no hubiese proliferado como prolifera.

**Concejala Tamara Aguilera:** Alcalde, solo un comentario breve, lo que pasa es que yo también he hablado sobre ese campamento en particular, creo que la gente no está ahí porque quiere, pues es un espacio pequeño, el agua es algo fundamental para su desarrollo, hay niños, hay estudiantes de la misma escuela de Viluco, entonces creo que un gesto humano entregarle algo así.

**Alcalde Miguel Araya:** Estamos hablando cuando esto tenía dos viviendas, no las sesenta y tantas que tenemos hoy día.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Señor Alcalde, ¿terminó concejala?

**Concejala Tamara Aguilera:** Si, solamente quería decir eso.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Mire, una de las cosas que yo destaco de este Concejo Municipal, les pido disculpas a los demás porque no pude tocar mis temas, pero dentro de lo que ustedes conversaron salieron estos temas, una de las cosas que destacó de este Concejo Municipal es que nos ordenamos en comisiones, y cuando usted por ejemplo comenta cosas, nosotros, yo lamento que usted no nos puede acompañar en la mayoría de las comisiones, yo creo que ha participado en dos o tres en estos años que hemos trabajado todos los concejales de manera transversal en las diferentes comisiones, el concejal Ariel Gómez habló de una disponibilidad presupuestaria para el mejoramiento de la plaza Gabriela Mistral perdón de la Villa Gabriela cierto, el Alcalde dice que nosotros como Concejo eliminamos esa disponibilidad presupuestaria y los dejamos sin su plaza, eso no es así señor Alcalde, mire, tengo el acta si quiere se la envío de la comisión N°6 de la sesión de la comisión de finanzas y presupuesto, y mire lo que nos comenta el director de DIMAAO don Claudio Ronda, no se la voy a leer todo, pero es importante que la gente sepa, Director Claudio Ronda especifica que el presupuesto del año 2021 no alcanzaba para terminar algunos sectores, pero sí \$50.000.000 habían disponibles para poder completar algunos proyectos 2021, entre ellos la plaza de la Villa Gabriela Mistral, de perdón la plaza de la Villa Gabriela, la plaza, de la remodelación de la plaza de Maipo, como dice usted y el parque del Nuevo Buin, entonces si no se ejecutaron esos, disponibilidad presupuestaria en el año 2021 no nos puede echar la culpa a nosotros, porque tenía disponibilidad de \$50.000.000 en ese tiempo, después se nos presentó la propuesta de los \$80.000.000 y que nosotros la distribuimos, si no fueron capaces de hacer un mejoramiento o cuando tenían \$50.000.000 solamente para esa plaza, y tampoco fueron capaces de ejecutar un mejoramiento para las demás plazas con \$80.000.000, no nos puede echar la culpa a nosotros, porque habló del Concejo no habló del concejal solamente que le estaba haciendo la consulta, entonces yo por eso le quiero aclarar y le puedo enviar esta acta que es de la sesión extraordinaria N°6, donde el mismo director dice que tenía una disponibilidad de \$50.000.000 para poder hacer un mejoramiento y no se hicieron, y eso ya no es un tema que lo haga el Concejo Municipal sino que tiene que ver directamente con su gestión, señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Concejal, cuando yo pido \$80.000.000 para invertir en una plaza que queremos mejorar con recursos propios y no a través de postular con un proyecto, es porque sabemos que esa es la plata que necesitamos para generar la compra del mobiliario urbano y de todo lo que se necesita para ejecutar una plaza, si yo le pido 80 para mejorar una plaza y ustedes me lo redistribuyen obviamente que no voy a poder mejorar la plaza que yo quiero y todo lo otro, además, este año le puedo mostrar todas las licitaciones y compras que hemos querido realizar para mejorar varios espacios públicos y con el alza que han tenido el material de construcción y los insumos no se han podido adjudicar las

licitaciones, por lo tanto si yo le pido a usted en un presupuesto municipal que usted me inste el Concejo Municipal me apruebe \$80.000.000 para hacer una mejora de una plaza, es porque yo necesito 80, no es porque la plaza sea necesito 40, no si yo pido 80, es porque sabemos que la plaza del sector de la Villa Gabriela, donde yo siento que hay una deuda de parte del municipio que hay, porque no hemos podido, tuvimos el problema con el famoso jardín infantil que ya todos los chiquillos, ahora irían los nietos de esta generación, y de esta villa, si yo le pido 80 es porque necesitamos mínimo \$80.000.000, pero si usted me dice que yo le pedí 80 y me dice te vamos aprobar 20, no les puedo prometer lo que nosotros el estándar de plaza que nosotros queremos, entonces la plaza no es chica, es una plaza amplia, es grande, hay que cambiar arbolado, hay que hacer iluminación, ahí tenemos un tema de tráfico de drogas, y para eso necesitamos un alto estándar de la plaza que nosotros queremos y eso mínimo \$80.000.000, entonces si usted me modifica es como, no, no dan los números, simplemente no puedo, si pido 80 para una plaza es porque necesito los 80, no es por gusto, no, es por los números dan 2 más 2 es 4, y ahí para hacer la plaza que nosotros no habíamos comprometido con la comunidad en una reunión eran \$80.000.000.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Pero quienes de nosotros, porque yo también estuve ahí en una reunión con usted en la capilla, y no me acuerdo que le hayamos ofrecido los \$80.000.000 millones, cuándo le ofrecieron los \$80.000.000.-

**Alcalde Miguel Araya:** Pero si, a ver, concejal.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Y quiénes estaban en esa reunión, me gustaría saberlo porque.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo estoy con la comunidad.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Pero yo estuve con usted en la comunidad, y yo siempre he destacado la participación.

**Alcalde Miguel Araya:** He estado, he estado como 10 veces en reuniones por distintos temas.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Pero, sí quiero decir que.

**Alcalde Miguel Araya:** Yo también quiero decir, si yo pido 80 para una plaza es porque ese es el número que nos da.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Ya, lo bueno que lo va a ejecutar, el mejoramiento se va a realizar para los vecinos de Villa Gabriela.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero lo voy a conseguir con fondo externos.

**Concejal Ariel Gómez:** ¿Y se acuerda del itemizado del proyecto?

**Alcalde Miguel Araya:** Ahh

**Concejal Marcelo Álvarez:** Lo va a ejecutar, lo va a ejecutar una empresa que sabe realizar este tipo de mejora, porque.

**Alcalde Miguel Araya:** No, porque si es un PMU, lo vamos a realizar nosotros con la DIMAAO.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Ya okey, hay que tener mucho cuidado porque nosotros le ayudamos también con el mejoramiento del Skate Park, usted sabe lo que pasó con los portones.

**Alcalde Miguel Araya:** Pero concejal.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Pero hay que tener, hay que tener.

**Alcalde Miguel Araya:** Concejal, usted cuando, ah por favor, ahí hay un equipo de profesionales.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Señor Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Si, pero concejal, cuando usted vea que el proyecto, el proyecto no está terminado, está terminado el proyecto, no está terminado, cuando usted vaya y vea el proyecto terminado, y usted encuentre una observación se la concedo completamente, pero ese proyecto no está terminado, está en ejecución, y hay varias empresas que están interviniendo en forma diferente, y se produjo claro, pero vaya a verlo, los invito a que vaya hoy día, y le voy a abrir la puerta.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Vamos.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Vamos, me gustaría.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya, porque está en ejecución no está terminado.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Dentro de eso quería comunicar.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde.

**Concejal Marcelo Álvarez:** Le pido disculpas por haberme extendido un poquito.

**Concejal Ariel Gómez:** Sí usted se acuerda del itemizado del proyecto de la plaza de la villa Gabriela.

**Alcalde Miguel Araya:** No me acuerdo.

**Concejal Ariel Gómez:** No se acuerda.

**Alcalde Miguel Araya:** Exactamente.

**Concejal Ariel Gómez:** Pero para usted valía \$80.000.000 el itemizado de la plaza de la villa Gabriela.

**Alcalde Miguel Araya:** Es que eso, a ver, hacer una plaza nueva para una comunidad que ha estado postergada por tanto tiempo tiene un costo.

**Concejal Ariel Gómez:** Depende a que llame postergar, porque igual se han ejecutado algunas obras ahí, pero no se acuerda del itemizado, y usted afirma que valía \$80.000.000. Los concejales vimos el itemizado, y todo, había concejales de oposición pero también que lo apoyan a usted que hicimos observaciones respecto al itemizado, y los valores entonces, yo creo que usted como no participa en las reuniones tampoco lee las actas, no sé si se las mandan en realidad.

**Alcalde Miguel Araya:** Me las mandan.

**Concejal Ariel Gómez:** Pero no sé si se las mandan, porque.

**Alcalde Miguel Araya:** Mire, los profesionales son los que hacen los itemizados.

**Concejal Ariel Gómez:** Y los profesionales, y los profesionales, yo recuerdo que modificaron el itemizado y lo analizamos en una comisión, entonces sería bueno Alcalde, sí para no dilatar más, que quizás por favor Administrador nos informe por escrito de qué pasó con todo eso el primer itemizado, el segundo itemizado, porque aquí hay cuestiones de los profesionales, así suena como unos profesionales, unas figuras así superior, los expertos que van a redactar la constitución en la figura superior tocados por, por la mano de Dios, que son perfectos, y que nunca se equivocan, pero hay una cuestión que se llama sentido común, y que por ejemplo dice por qué tanta reja en Buin para cruzar en las calles, ahora estos valores, el sentido común dice y lo conversamos, y hubo unidad de opiniones en sentido parece que está alto este este presupuesto, hagamos algunos ajustes y aprovechemos de ver otras áreas donde se puedan, donde se puede ver, y yo insisto en una segunda oportunidad, en una segunda ocasión se aprobaron fondos para poder hacer mejoramiento en áreas verdes, entre ellos la Villa Gabriela.

**Alcalde Miguel Araya:** Bueno, si usted cuestiona a los profesionales hágalo por escrito, porque yo me debo a mis profesionales, a los que me presentan los proyectos.

**Concejal Ariel Gómez:** Sí, y lo conversamos con los profesionales que participaron en la comisión.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí Ok, siendo las 17:24

**Concejala Blanca Rivas:** Señor Alcalde, le puedo mencionar algo, solo precisar que hoy pasé por calle Balmaceda y había personas tomando en la vía pública.

**Alcalde Miguel Araya:** Sí, Carabineros se hizo presente recién.

**Concejala Blanca Rivas:** Okey, muchas gracias.

**Alcalde Miguel Araya:** De recordar que nosotros somos, no somos, no somos Carabineros, la institución de velar y resguardar esto es Carabineros de Chile, nosotros somos un apoyo y una ayuda preventiva.

**Concejala Blanca Rivas:** Pero usted es el canal para, para oficiar a Carabineros, a eso me refiero.

**Alcalde Miguel Araya:** No, pero cualquier vecino puede denunciar.

**Concejala Blanca Rivas:** Sí, a eso me refiero.

**Alcalde Miguel Araya:** Nosotros no.

**Juan Astudillo:** El director de seguridad pública que estaban hace mucho rato efectivamente pidiendo colaboración de Carabineros y que Carabineros llegó en este momento, recién.

**Concejal Claudio Salinas:** Gracias Alcalde, un comentario y luego el punto que traigo a la hora de incidente, escuché Alcalde en este concejo recién que en algún momento se ha intentado justificar o avalar las tomas, eso a mí me parece extremadamente grave, creo que quienes somos autoridades públicas en ningún caso podemos pasar por sobre la ley ni intentar incentivar a que el resto pase por sobre la ley, una respuesta digna, una respuesta oportuna es poder ayudar a postular a las familias para que tengan viviendas dignas, viviendas propias y no incentivar a que se realicen tomas en todos los lugares de nuestra comuna para que además las familias vivan en un contexto de indignidad, un contexto de pobreza, un contexto donde no se le da la herramienta para que pueda surgir en particular, de esa toma he recibido de los vecinos, de los dirigentes varias denuncias, porque con posterioridad a eso se han ido loteando entre las mismas personas y venden los espacios. Han estafado a personas extranjeras, en particular personas bolivianas que han entregado \$500.000, \$1.000.000.- y luego nunca le entregan el terreno, por tanto se genera además delito con posterioridad, creo que ese no es el camino, por supuesto Alcalde en materia de

nuestra comuna, y me parece que es una mala señal que autoridades públicas de este Concejo Municipal incentiva, avalen, justifiquen, idealicen esto que significa pobreza, que significa miseria, y que por lo tanto yo creo que no es el camino adecuado. Eso en primer lugar, en segundo lugar Alcalde, comenzó mayo perdón marzo y quiero mandar un saludo a todos los escolares, a todos los profesores de nuestra querida comuna de Buin que están comenzando este año académico, un año académico además, que es fundamental para el desarrollo de todos los alumnos de nuestra comuna, creo que es fundamental y lo he dicho un montón de veces en este concejo, que la mejor herencia que le pueden dejar la familia a sus hijos es justamente la educación, porque la educación da un mundo de posibilidades, da un mundo, es un medio para poder también seguir progresando en la vida, por tanto esperemos que a los alumnos le vaya bien, pero yo Alcalde no quiero pasar, y quiero dejar en alto, si ahí lo conversamos previo a este concejo lo que está pasando en materia del transporte escolar en nuestra comuna, yo recuerdo perfectamente cuando en abril del año 2022 el gobierno del presidente Boric suscribió un compromiso por la niñez y dijo el presidente Boric en esa ocasión que los niños iban a hacer la prioridad para su gobierno. Cuando suscribió este compromiso, supongo que los concejales que son devotos del presidente en este concejo sabrán mejor que yo en qué consiste ese compromiso con la niñez que sugirió el presidente Boric. Lamentablemente lo que vemos Alcalde es que este compromiso que suscribió en materia de niñez el presidente Boric es solamente palabrería, que solamente para las frases bonitas para la foto qué sé yo, pero que no tienen ningún efecto práctico, al menos para los vecinos de Buin, y por qué digo al menos para los vecinos de Buin, porque a nivel nacional también se ha notado o sea teníamos índices de deserción escolar altísimo, violencia en los colegios, en nuestro país, por tanto a nivel nacional tampoco se ha notado, pero veamos el punto en Buin, qué es lo que pasa en Buin con el aporte que debiese dar este gobierno y lamentablemente el gobierno de Boric que apoyan concejales que están acá en esta sala presente, le ha quitado la subvención al transporte escolar en nuestra comuna, que significa eso en la práctica, qué significa eso en la práctica, lo que significa en la práctica es que aquellos alumnos de las localidades más alejadas de nuestra comuna básicamente, si es que la municipalidad no tiene los recursos para seguir sustentando los aportes que se están realizando con los transporte escolar no van a poder seguir llevando a sus niños a los colegios, y esto por supuesto que vulnera el derecho de la educación, o sea, cuando hay un gobierno que, que una de sus principales características es que fueron dirigentes estudiantiles, y que hoy día en la comuna de Buin le prive la oportunidad de poder llevar oportunamente a los niños y sus colegios, siendo que por años, por años en nuestra comuna se ha subvencionado el transporte público de parte del gobierno central, y que hoy día, de un día para otro podrían arrancar lo que van a quitar, creo que es una pésima señal que da este gobierno, yo creo que tenemos un Ministro de Educación, se han juntado con el Ministerio de Educación varios de los concejales acá presentes fueron, el Alcalde fue, yo tomé conocimiento.

**Concejal Francisco Becerra:** También podría haber ido concejal.

**Concejal Claudio Salinas:** Estoy en mi hora de incidentes

**Concejal Francisco Becerra:** Como lo dijimos todos, ahí haberlo escuchado tan fuertemente como lo dice ahora.

**Concejal Claudio Salinas:** Estoy en mi hora de incidentes.

**Concejal Francisco Becerra:** Pero, sería bueno que lo hubiese hecho

**Alcalde Miguel Araya:** Orden.

**Concejal Claudio Salinas:** Pero yo no voy a aceptar que se interrumpa mi hora de incidentes.

**Concejal Francisco Becerra:** Está justamente politizando algo que no hay que politizar.

**Concejal Claudio Salinas:** Concejal Becerra, por favor le llamo al orden y a la tranquilidad

**Concejal Francisco Becerra:** No me llame ....

**Concejal Claudio Salinas:** Lo que quiero comentar Alcalde es que tenemos un Ministro de Educación, tenemos un gobierno que no le importa la educación de las zonas rurales de la Región Metropolitana, porque desconocen lo que pasa, no son capaces de salir del gran Santiago, no saben que hay colegios que están alejados de donde viven las familias, por tanto yo creo que eso es tremadamente complejo, espero que este gobierno pueda responder a esa necesidad que tienen las familias buinenses de poder tener un transporte que lleve a los niños a la sala de clase, pero que también, que las familias queden tranquilas que sus niños no están esperando un bus, no están esperando un colectivo, que además en las zonas más apartadas de nuestra comuna no llegan, o sea en los Morros, en Valdivia de Paine y lugares de Campusano, las Pataguas donde no pasa transporte público, por tanto ahí se dificulta mucho más el derecho a la educación, por tanto hay un ministro que está más preocupado de poder introducir su perversa ideología en los niños.

**Concejal Francisco Becerra:** A ver Alcalde, pare al concejal Salinas.

**Concejal Claudio Salinas:** En materia

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde, sería bueno llamar a la...., porque sabe ya es demasiado.

**Alcalde Miguel Araya:** A ver, tiene la palabra, tiene la palabra el Concejal Salinas.

**Concejal Claudio Salinas:** Yo entiendo

**Concejala Tamara Aguilera:** Para de hacer campaña Claudio, que no está en campaña todavía.

**Concejal Ariel Gómez:** Esto lo escuche a Diego Schalper en televisión

**Concejal Claudio Salinas:** Un gobierno que no es capaz de responder.

**Concejala Tamara Aguilera:** Y se repite la rutina.

**Concejal Claudio Salinas:** De nuestra comuna, pero yo espero Alcalde que este gobierno enmiende, se han reunido en dos o tres oportunidades con el Ministro de Educación, se ha llevado una carta al Presidente de la República, entiendo que los concejales estén aquí preocupados, porque ellos no pueden hacer mucho que su gobierno no responda, pero en definitiva Alcalde, espero que estén a la altura y se le pueda seguir otorgando el transporte a los alumnos de nuestra comuna. Alcalde como esta es mi hora incidente no voy a aceptar puntos en mi hora de incidentes. Muchas gracias.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde

**Concejal Francisco Becerra:** Oiga, Alcalde.

**Alcalde Miguel Araya:** Siendo las.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde.

**Concejal Francisco Becerra:** No, pero Alcalde.

**Concejal Francisco Becerra:** Alcalde, yo creo que es importante que usted como autoridad terminemos el debate ahora, perdón Ariel, pero yo creo que es súper importante lo que acaba de señalar el concejal Gómez, perdón el concejal Salinas, mire, fíjese cuando habla de perversa, dice la palabra perverso, dice que somos nosotros por lo demás algunos concejales somos algo así como una especie de devotos del presidente, por lo demás, yo le tengo que aclarar mi partido no es parte de gobierno, yo sin perjuicio de eso evidentemente respaldo alguna acciones del gobierno, entonces lo primero que yo, lo primero que yo pedí cuando intervine en el... cuando vino acá Cristian Valdebenito nos explicó latamente y nos explicó de manera muy técnica, lo que pedía fue que no politizáramos algo que es tan importante para la comuna como es el transporte público, ningún concejal lo hizo y el concejal Salinas aquí hace una alegoría respecto de como para que la gente escuche que es responsabilidad del gobierno. Yo le pido Concejal Salinas que usted con toda su capacidad de expresar también puede entender que estos temas no son para hacerlos aquí políticos, yo lo invito a que usted como fuimos, fue la concejala Rivas, la concejala Aguilera, si no me equivoco Ariel, que por lo demás, para recordarle, decirle que el concejal Gómez a quien usted dice que es como el defensor del gobierno fue muy enfático con él, fue muy enfático con él, con el Ministro de Educación para decirle que había hoy un tema que había que resolver, entonces yo le pido que no politicemos, pero aparte usted comete un error, se lo quiero decir francamente, usted dice que el Ministro de Educación está instalando una ideología perversa, la concejala Aguilera en algún minuto intervino señalando respecto de que la han maltratado por redes sociales y usted ahí

guardó silencio, guardó sepulcral silencio cuando tenía que haber dicho sabe qué estoy de acuerdo, solidarizo, como cuando yo también a usted lo atacaron, lo amenazaron de muerte, tomé el teléfono y lo llamé, y le dije más allá de nuestras diferencias creo que no corresponde que usted sea objeto de una amenaza, lo que yo esperaría es que en el ánimo de la amistad cívica pudiéramos condenar cosas que son transversales para condenar, usted no puede decir concejal con mucho respeto que se está instalando una ideología perversa, usted guardó silencio cuando todo, Ariel y otros más hemos dicho que la concejala Aguilera no puede ser objeto de ataque en redes sociales, y usted guarda silencio, cuando al menos de mi parte cada vez que alguno de ustedes ha sido atacado independientemente de mi diferencia política he levantado la voz para decirle que no corresponde, y lo que hace es calentar los ánimos, y como le resulta fácil hacerlo, yo también lo invito a cuando tengamos otras reuniones de trabajo usted participe y escuche lo que dice Ariel, lo que digo yo, lo que dijo Blanca al Ministro de Educación que por lo demás le quiero decir no es que sea santo de mi devoción, y yo lo admito, yo creo que este gobierno cometió ciertos errores, y también ciertos aciertos, pero a usted no le corresponde, con harto respeto se lo digo, llamar a una ideología perversa, porque en su sector hay varios perversos, en su sector hay varios anti democráticos, en su sector hay muchos que guardaron silencio cuando durante 17 años en este país se mató gente, yo le pido formalmente respeto, concejal Salinas.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde.

**Concejal Claudio Salinas:** Alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** Alcalde, es importante aclarar algunas cosas, primero, primero señalar que aquí el presidente Boric no ha quitado la subvención para transporte escolar, la Corporación y la educación municipal en todo Chile recibe subvención por distintas vías, distintos tipos de subvenciones y es la entidad que administra la educación en cada comuna la que determina cómo administra esos fondos en base a los lineamientos que da obviamente el Ministerio, la ley y la Superintendencia de Educación, en ese contexto esta Corporación optó y financió con cargo al fondos FAE, del Fondo de Apoyo a la Educación Pública el transporte escolar, podría ocuparlo quizás con otro tipo de subvenciones también y optando por esa fuente de financiamiento, era sabido que el financiamiento, porque está establecido en la ley, y la ley establece una disminución progresiva, una ley que no fue propuesta por el presidente Boric, porque es una ley mucho más antigua, no, eso se sabía, que iba a ir disminuyendo, por lo tanto reitero como dije en la reunión de trabajo o en la reunión previa a este Concejo, que la Municipalidad también debió haber tomado medidas con antelación para hacer frente a esta situación, por lo tanto no es verdad que el presidente Boric haya quitado el financiamiento para el transporte de la educación municipal, es la ley aprobada hace años por el Congreso Nacional la que estableció una vía de financiamiento, una de las subvenciones que se le otorga a la educación municipal y la cual la Corporación de Buin optó para financiar el transporte local, en la que está disminuyendo porque así va a ser, porque así está en la ley. Entonces aquí no mienta concejal, no falte a la verdad concejal Salinas, y por otro lado no es verdad que la

izquierda idealice los campamentos, si hay campamentos no porque uno justifique o le diga a la gente vaya a tomarse los terrenos, pero hay que buscar el origen de por qué hay campamentos, y el origen de por qué hay campamentos, hay que ir, por qué hay una demanda de vivienda que no ha sido adecuadamente resuelta cierto, y por qué no ha sido adecuadamente resuelta, y ahí habrá que preguntar por qué no adecuadamente resuelta, y por qué la Municipalidad de Buin no es capaz de tener una política más eficiente y eficaz en resolver los problemas habitacionales de los buinenses, en Buin se han construido muchas viviendas, pero los buinenses, buinenses antiguos no pueden muchas veces acceder a viviendas, entonces esto hace que aumente el déficit habitacional en Buin, crece, pese aunque se construyen muchas viviendas, por qué los buinenses no pueden acceder a viviendas por qué, porque hay problemas económicos, porque hay una serie de razones que hay que analizar, y lo importante sería saber como la Municipalidad desde el gobierno local, desde la gestión local puede hacer una transformación a esa realidad, entonces aquí aparece como que la izquierda idealiza, eso lo dijo Schalper ayer en el programa de TVN, entonces aquí lo que vemos en la intervención del Concejal Salinas es una repetición de un discurso político que está establecido en la derecha a fin de seguir atacando como lo hacen siempre, hoy a la izquierda, al gobierno del presidente Boric, y aquí lo que tenemos que hacer como señalaba el concejal Becerra, es cómo vamos a solucionar. Es necesario Alcalde que la Corporación tenga que hacer una, o sea, la Municipalidad tenga que hacer una, una transferencia una de, de subvencionar a la Corporación, para poder financiar el transporte, vamos a saber, hay que esperar cuánto va a ser el FAEP para este año, entonces vamos viendo que es lo que va a pasar, y vamos viendo cómo se va a solucionar, yo creo que aquí habrá disposición de todos nosotros para encontrar solución a los niños y niñas que van a los establecimientos municipales, pero seamos, digamos la verdad, el presidente Boric no quitó la subvención al transporte escolar.

**Concejal Claudio Salinas:** Alcalde, ya que se refirieron a mí, dos puntos, dos temas, finalmente, bueno respecto a los concejales quiero que, lo que señaló la concejala, Concejala Aguilera por supuesto que uno tiene que, por supuesto uno lo condena, no tenía para qué decirlo, es como decir, oye condeno porque a una persona la van a matar, porque están robando, son cosas que per se uno no tiene necesidad por que decirlo, así que eso está por superado. Luego cito acá fue el mismo Ministro textual quien dijo que este no era un derecho adquirido en materia de las subvenciones que se están dando en transporte escolar, por tanto es una mala voluntad de parte de este gobierno de poder seguir financiando, subvencionando el transporte escolar para nuestros alumnos. Yo espero Alcalde que este gobierno en verdad enmiende esta situación, y nos pueda ayudar para financiarlo de buena forma, porque al final del día los padres y apoderados más que todo, este discurso político para allá y para acá, y esa respuesta de memoria, estándar que utilizan para todo, y que sacan aquí y allá, que es lo mismo de siempre, no hay ninguna tema de fondo, quién se hace responsable con esto, por supuesto que no pueden ser el resto de mis colegas concejales, porque no depende de ellos, depende del gobierno central y el llamado es a ellos, a poder solucionar el problema que hoy día viven nuestros estudiantes y las familias que no solamente en el tema de transporte público, sino que también es el acceso a los colegios, por ejemplo el colegio más cercano donde ellos están o

esta tómbola que no ha servido para nada, que solamente ha venido a indignificar no dignificar que tanto les gusta, la calidad de vida de los padres y apoderados, por supuesto en el alumno recordando siempre además concejal Becerra que son los padres y los apoderados que tienen derecho preferente de elegir la educación de sus hijos, no el Estado no un profesor, no.

**Concejal Ariel Gómez:** Según pueda pagar

**Concejal Claudio Salinas:** Según hoy día nuestra actual legislación.

**Concejal Ariel Gómez:** Segundo puedan pagar.

**Concejal Claudio Salinas:** Muchas gracias, Alcalde.

**Concejal Ariel Gómez:** La capacidad económica del padre o madre, porque la verdad es que no pueden elegir.

**Alcalde Miguel Araya:** Ya siendo las 17/39 minutos se levanta la sesión. Muchas gracias.



VÍCTOR ZÚÑIGA SILVA  
Abogado  
Secretario Municipal (S)  
MINISTRO DE FE

VZS/jzm.